



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Miguel de Tucumán, 26 DIC 2022

VISTO el Expte. N° 764-22 presentado como Asunto Entrado por el Sr. Secretario General de la Universidad Nacional de Tucumán, Lic. José Hugo Saab, por el cual eleva la propuesta de designación de representantes del Consejo Social de la UNT; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Secretario General de la UNT, eleva la propuesta de designación de los representantes de la Federación Económica de Tucumán (FET) para integrar el Consejo Social de la UNT y a la representante titular de la Facultad de Derecho de la UNT, quien asume luego de la renuncia presentada por el Consejero Dr. José Luis Vázquez;

Que mediante Res. N° 0226-HCS-22 se designan los miembros Titulares del Plenario del Consejo Social de la UNT y por Res. N°: 1708-HCS-22, a los miembros suplentes del mencionado Cuerpo,

Que, luego de la votación efectuada, se aprueba por unanimidad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2022-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar los miembros del Plenario del Consejo Social de la Universidad Nacional de Tucumán que a continuación se detallan:

Representantes de la Federación Económica de Tucumán (FET):

Titular: **Ing. José DEL PERO**
Suplente: **Dra. Myriam Inés COSTILLA**

Representante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UNT)

Titular: **Dra. Alicia NOLI**

ARTÍCULO 2º: Hágase saber, incorpórese al Digesto y vuelva a la Secretaría General de la UNT a los fines correspondientes.

RESOLUCIÓN N°: **2010 2022**

s.a.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN